

Santiago, 01 de agosto de 2018.-

RESOLUCIÓN N°240.-

VISTOS:

- a) Las facultades que me confieren el Decreto N°3647/13.08.2014 y la reglamentación vigente, D.U. N° 007586/19.11.1993, modificado por el D.E. N°0047282/21.12.2016, Título I, Párrafo 6° de la postergación y reincorporación Artículos 38 al 41 y el Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales D.E. N°0045106/24.11.2017, Título VII de la Permanencia en las Carreras, Postergación, Reincorporación y Eliminación, Artículo 38.
- b) Solicitud de la estudiante de Antropología mención Arqueología **Macarena Fernanda Barrera Farfán**, cédula de Identidad N°18.621.598-2, de fecha 27.06.2018.
- c) Derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales a Coordinación de la Carrera de Antropología, de fecha 29.06.2018, vía Expediente Estudiantil.
- d) Derivación del Jefe de Carrera de Antropología, de fecha 05.07.2018, vía Expediente Estudiantil.
- e) Derivación de la Escuela de Pregrado, de fecha 01.08.2018, vía Expediente Estudiantil.

RESUELVO:

Autorizar la reincorporación de **MACARENA FERNANDA BARRERA FARFÁN**, estudiante de la carrera de Antropología, para continuar estudios durante el segundo semestre del año académico 2018.



Distribución:

1. Interesada
2. Unidad de Admisión y Matrícula
3. Unidad de Bienestar
4. Archivo


Prof. Raúl Atria Benapies
Decano (S)



Antecedentes Personales

RUT	18.621.598-2 Ver boletín	Estado	No Activo
Nombre Completo	Barrera Farfán, Macarena Fernanda	Año Ingreso	2014
Fecha Nacimiento	06/08/1994	Puntaje Ingreso	696
Género	Femenino	Tipo Ingreso	PAA o PSU
Email	macca.barrera@gmail.com	Teléfono	029441274 - 0707255605
Dirección	Doquilla 389, Santiago, Maipu	Nacionalidad	Chile



Id	21491		
Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Fecha de Intervención	01/08/2018
Tipo de Intervención	Reincorporación de la carrera	Interventor	Isabel Margot Barros Inostroza
Carrera/Programa a Intervenir	Antropología	Modalidad y Asistencia	No presencial
Procedimiento	Derivación		
	Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud Respondió
	Secretaría de Estudios	La Escuela de Pregrado acepta la reincorporación a la carrera en el segundo semestre del año académico 2018	Reincorporación de la carrera No Responder
Detalles	Observaciones	La Escuela de Pregrado acepta la reincorporación a la carrera en el segundo semestre del año académico 2018	
	Archivos	No hay archivos adjuntos.	

Antecedentes Personales

RUT	18.621.598-2 Ver boletín	Estado	No Activo
Nombre Completo	Barrera Farfán, Macarena Fernanda	Año Ingreso	2014
Fecha Nacimiento	06/08/1994	Puntaje Ingreso	696
Género	Femenino	Tipo Ingreso	PAA o PSU
Email	macca.barrera@gmail.com	Teléfono	029441274 - 0707255605
Dirección	Doquila 389, Santiago, Maipu	Nacionalidad	Chile



Id		19610	
Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Fecha de Intervención	05/07/2018
Tipo de Intervención	Otra acciones solicitadas por estudiante	Interventor	Nicolás Emilio Lira San Martín
Carrera/Programa a Intervenir	Antropología	Modalidad y Asistencia	No presencial
Procedimiento	Derivación		
	Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud
	Secretaría de Estudios	se acepta	Reincorporación de la carrera
			Respondió
			No Responder
Detalles	Observaciones	Se acepta, la solicitud de la estudiante para reincorporación del 2° semestre 2018.	
	Archivos	No hay archivos adjuntos.	

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
Av.Capitán Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa, Santiago de Chile



Antecedentes Personales

RUT	18.621.598-2	Estado	Activo
Nombre Completo	Barrera Farfán, Macarena Fernanda	Año Ingreso	2014
Fecha Nacimiento	06/08/1994	Puntaje Ingreso	696
Género	Femenino	Tipo Ingreso	PAA o PSU
Email	macca.barrera@gmail.com	Teléfono	029441274 - 0707255605
Dirección	Doquila 389, Santiago, Maipu	Nacionalidad	
Regiones		Bachillerato	
Transferencias		Movilidad Interna	



Id	19455		
Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Fecha de Intervención	29/06/2018
Tipo de Intervención	Reincorporación de la carrera	Interventor	Evelyn Valeria Bocaz Escobar
Carrera/Programa a Intervenir	Antropología	Modalidad y Asistencia	Presencial y Asiste
Procedimiento	Derivación		
	Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud
	Antropología	Reincorporación 2° semestre	Entrevista para reincorporación
			Respondió
			No
Detalles	Observaciones	Adjunto solicitud de la estudiante Macarena Barrera, de Arqueología, quien solicita reincorporación para el segundo semestre de 2018.	
	Archivos	- 1-Barrera Farfán - Reincorporación.pdf	

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
Av.Capitán Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa, Santiago de Chile



Reincorporación



Macarena Fernanda Barrera Farfán No Activo
18621598-2

Género Femenino

Año Ingreso 2014

Email macca.barrera@gmail.com

Tipo Ingreso PAA o PSU
695.55

Dirección Doquía 389, Santiago, Maipo

Teléfono 029441274

Situaciones Anteriores

N°	Tipo	Semestre	Comentario	Estado
70253	Solicitud Postergación de Semestre	2018 Primer Semestre	Posterga 1° semestre 2018, por no presentar carga académica. Res. N°170/20.06.2018	Aceptado

Solicitud

Tipo de Solicitud **Reincorporación**

Fecha Hoy, hace 49 segs

27.06.18 -

Semestre para el cual está pidiendo esta solicitud
2018 Segundo Semestre

Causas indicadas

Estimada,

por el alumno Solicito la reincorporación de estudios al segundo semestre 2018 debido a que durante ese semestre tomaré el ramo de Taller de Memoria I (mención arqueología) puesto que empezaré el proceso de realización de tesis. Durante el primer semestre de 2018 postergué mis estudios por no presentar carga académica, por lo que adjunto el documento que lo respalda.

Saludos.

Macarena Barrera Farfán
18621598-2

Archivo (173 kb)
adjunto

Resolución

Estado * ☒ Pendiente ☐ Aceptar ☐ Rechazar ☐ No Procede

Resolución * N°

de 2018

Resolución Escaneada:

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Tamaño máximo 512M

Comentarios



Santiago, 20 de junio de 2018.-

RESOLUCIÓN N°170.-

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere el D.U. N°2722/26.06.2014 y la reglamentación vigente, D.U. N°006921/97, artículos 21 y 22, y el D.U. N°007586/93, modificado por el D.E. N°0028010/10, artículos 38, 39 y 40.
- b) La solicitud de **Macarena Fernanda Barrera Farfán**, Cédula de Identidad N°18.621.598-2, estudiante de la carrera de Antropología, de fecha 28.03.2018.-
- c) Derivación de la Secretaría de Estudios a Coordinación de Antropología, de fecha 09.04.2018, vía Expediente Estudiantil.
- d) Derivación del Jefe de Carrera de Antropología, de fecha 09.04.2018, vía Expediente Estudiantil.
- e) Derivación de la Escuela de Pregrado de fecha 27.04.2018, vía Expediente Estudiantil.

RESUELVO:

Autorizar la postergación del primer semestre del año académico 2018, solicitada por **MACARENA FERNANDA BARRERA FARFÁN** estudiante de la carrera de Antropología, por no presentar carga académica.



Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

Distribución:

- 1. Interesada
- 2. Unidad de Admisión y Matrícula
- 3. Unidad de Bienestar
- 4. Archivo

